

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar lo siguiente:

CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Mañana, día 21 de septiembre de 2011, a las 09:00 horas, tendrá lugar la celebración de una conferencia telefónica a través de Internet (webcast conference-call) con analistas e inversores institucionales, con el objeto de informar de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2011 (1 de febrero a 31 de julio de 2011) de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.).

La conferencia podrá seguirse por cualquier persona interesada a través de Internet en la dirección corporativa de la compañía (<http://www.inditex.com>).

La grabación íntegra del encuentro estará a disposición de cualquier persona interesada, en la referida web corporativa, durante un plazo mínimo de un mes.

En Arteixo (A Coruña), a 20 de septiembre de 2011.

Antonio Abril Abadín
Secretario General y del Consejo